

Babahoyo, Marzo 30 del 2016.

*Señores:
Accionistas de ELECTCONSTRU.S.A
Ciudad.*

De mi consideración:

En calidad de Gerente General ELECTCONSTRU S.A., cúpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2015, realizó movimientos operacionales, los cuales se han regido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la legislación ecuatoriana; y además, encentrándose al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,



*Ing. Ángel Paul Maliza Cruz
Gerente General*